



----- ESCRITURA PUBLICA -----
 NUMERO : CARENTA Y CINCO (45).-----
 FECHA : ABRIL DE 2011.-----
 ACTO : LOTEO CON RESERVA DE AREA.-
 CUANTIA : EXENTA. -----
 ASUETUD : LOTE DE TERRENO. -----

DIRECCION	: CARRERA 4a -7 PAR. CARRERA 7ª-3 IMPAR. - -
SAFRICOLA	: 324-16873. - - - - -
C. CATASTRAL	: 1000006001000. - - - - -
PROCESO	: 1000006001000. - - - - -
En el Municipio de Contratación, Departamento de Santan- der, se publica la presente, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil uno (2001), ante mí DONAR PINTO LOZADA Notario Único del Circulo de Contratación Santan- der.-----	
Comparece el señor, JOSE ELISEO PINILLA RICAURTE, varón, mayor de edad, civilmente núbil para contratar, residente en el Municipio de El Guacama- yo Santander, y de paso por Contratación Santander, de estado civil, casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía número 12'619.367 expedida en Ciénaga Magdalena. Quien en este acto obra en nombre y representación de El Municipio de El Guacamayo Departamento de Santander, en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, calidad que acredita con la certificación o copia auténtica del Acta de Posesión como Alcaldes de dicha localidad, y que en fotocopia se protocoliza con éste instrumento y que de conformidad con el Acuerdo número 013 de fecha diecinueve (19) del mes de febrero del año dos mil uno (2001), emanado del honorable Concejo Municipal de El Guacamayo Santander, el cual en fotocopia presen- tada, para que se protocolice con esta escritura. Expongo:-----	

Este acto se realiza mediante escritura pública número DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (45), de fecha diecinueve (19) de mil novecientos veintiuno (2001), otorgada y autorizada en la Notaría Única del Circulo de Contratación Santander, y registrada en la Oficina de Registro	

de Instrumentos Públicos del Círculo de Vélez Santander, al folio de matrícula Inmobiliaria número 324-16873. El Municipio de El Guacamayo, Departamento de Santander, ADQUIRIO, un (1) lote de terreno, con sus mejoras anexas a su suelo, ubicado en zona urbana del Municipio de El Guacamayo Santander, sobre la Calle 4ª-7 PAR, con Carrera 7ª-3 IMPAR, inscrito en el catastro vigente, bajo el número de orden 129 antes, hoy bajo el número 1000060001000, y con un área aproximada según catastro de acuerdo al paz y salvo municipal y el título de adquisición, /es/ de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (0-3600m²), y alinderado así: Por los cuatro costados, con calles públicas. Mediante Negocio de COMPRA VENTA, celebrado con LA PIA COMUNIDAD SALESIANA DE COLOMBIA. - - - - -

S E G U N D O: Que por medio del presente instrumento público, EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, por intermedio de su ALCALDE MUNICIPAL, procede a LOTEAR el inmueble descrito, en una Manzana denominada "A", y en una Manzana denominada "B", y estas a su vez en lotes independientes cada uno, por su Area y linderos, que se denominaran "EL PORVENIR". Reservónlose igualmente el municipio de El Guacamayo Santander, un área de MIL OCHENTA METROS CUADRADOS (1080m²). - - - - -

T E R C E R O: Que la manzana "A" y la manzana "B", antes citada posee un Area total de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (0-2520m²), tal como aparece en el Plano que se adjunta al presente documento, para su protocolización, quedando un área de cesión de QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS (0-0504m²), destinados para zonas de acceso, zonas veredas y andenes, cuyos linderos de la manzana "A" citada, son los siguientes: POR EL ORIENTE, OCCIDENTE, NORTE Y SUR, con calles públicas. Y la manzana "B" antes citada, son los siguientes: POR EL ORIENTE, OCCIDENTE, NORTE Y SUR: con calles públicas. - - - - -

C U A R T O: De acuerdo a las anteriores estipulaciones, EL LOTE quedará así: - - - - -
MANZANA "A"- La manzana "A" urbanización el Porvenir del municipio de El Guacamayo, tiene un área de MIL OCHO METROS CUADRADOS (0-1080m²), consta de los lotes, ubicados entre la Carrera 6ª y 7ª, con Calle 3ª y 4ª. - - - - -
LOTES Número 01: urbanización el Porvenir del municipio de El Guacamayo, manzana "A" ubicado



Hoja No. 2 ESCRITURA NO. (65).-----
 en la Carrera 7 número 3-55 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colinda con la Carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote

número 09; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m), colinda con el lote número 02, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colinda con la calle 4ª. -----

LOTE número 02: Urbanización el Porvenir del Municipio de El Guacanayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 Número 3-49 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²), queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colinda con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 10, al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 03, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 01. -----

LOTE número 03: Urbanización el Porvenir del Municipio de El Guacanayo, Manzana "A" ubicada en la carrera 7 número 3-43 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 11; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m²), colindando con el lote número 04, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m), colindando con el lote número 02. -----

LOTE número 04: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacanayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 número 3-37, con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 7, al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 12, al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros, colindando con el lote número 05, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 03. -----

LOTE número 05: Urbanización el Porvenir del municipio de El Guacanayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 número 3-31 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros

colindando con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 13; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 06, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 04. -----

Lote número 06: urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicada en la carrera 7 número 3-25 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 14; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colinda con el lote número 07, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colinda con el lote número 05. -----

Lote número 07: urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicada en la carrera 7 número 3-19 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colinda con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m) colinda con el lote número 15, al oriente con un extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colinda con el lote número 08, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 6. -----

Lote número 08: urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 número 3-13 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 7; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 16; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con la calle 3, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 07. -----

Lote número 09: urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicada en la carrera 7-54 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 01; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con la carrera 09; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 10, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con la calle 19. -----

Lote número 10: urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicado

72055-175
1524-5522
72055-175
1524-5522



FOLIO No. 3 ESCRITURA No. (4).

139

en la Carrera 7 número 3-48 con un total de sesenta y tres metros (63m). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 02, al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera

6ª; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 11, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta (10.50m), colindando con el lote número 9.

LOTE Número 11: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" Ubicado en la carrera 7 número 3-42 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 03; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6ª; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 12, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindado con el lote número 10.

LOTE número 12: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 número 3-36 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 04; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6ª; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 3, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) con el lote número 11.

LOTE Número 13: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacamayo, Manzana "A" Ubicado en la carrera 7 número 3-30, con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 05; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6ª; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 14; y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 12.

LOTE Número 14: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacamayo, Manzana "A" Ubicado en la carrera 7 número 3-24 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al norte con una extensión de seis metros

dando con la carrera 0^a; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 15, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 13. -----

Lote número 13: Urbanización El Porvenir del Municipio El Guacamayo, Manzana "A" ubicado en la carrera 7 número 3-13 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 07; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con la carrera 6^a; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 16, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 14. -----

Lote número 16: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "A" ubicada en la carrera 7 número 3-12 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 08; al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con la carrera 6^a; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con la calle 3, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 15. -----

Manzana "B" Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, tiene un área de MIL OCHO METROS (0-1008m²), consta de 16 lotes ubicados entre las Carreras 6 y 6A con calle 3 y 4. -----

Lote número 01: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "B" ubicado en la Carrera 6A número 3-55, con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 02, al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 02, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con la calle 4. -----

Lote número 02: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo, Manzana "B", ubicado en la carrera 6A número 3-56, con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de -----



HUJA No. 4 EXCELIURA No. (45).-----
 seis metros (6m), colindando con La carrera 6A; al sur con
 una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote
 número 10; al oriente con una extensión de diez punto cincuen-
 ta metros (10,50m), colindando con el lote número 03, y
 por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta

metros (10,50m), colindando con el lote número 01.-----

✓ -LOTE Número 03: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacanayo Manzana "A" ubica-
 do en la carrera 6A número 3-43 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²).
 Queda determinado por los linderos particulares al Norte, con una extensión de seis metros
 (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindan-
 do con el lote número 11; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros
 (10,50m), colindando con el lote número 04 y por el occidente con una extensión de diez
 punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 02.-----

✓ -LOTE Número 04: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacanayo Manzana "B" ubica-
 do en la carrera 6A número 3-37 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²).
 Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros
 (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colin-
 dando con el lote número 12; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros
 (10,50m), colindando con el lote número 05, y por el occidente con una extensión de diez
 punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 03.-----

✓ -LOTE Número 05: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacanayo Manzana "B" ubica-
 do en la carrera 6A número 3-31 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²).
 Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros
 (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colin-
 dando con el lote número 13; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros
 (10,50m) colindando con el lote número 06, y por el occidente con una extensión de diez
 punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 06, y por el occidente
 colindando con el lote número 04.-----

✓ -LOTE número 06: Urbanización El Porvenir del municipio de El Guacanayo Manzana "B" ubica-
 do en la carrera 6A número 3-25 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²).
 Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros
 (6m) colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando

colindando con el lote número 04, al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,5m) colindando con el lote número 07, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 05. -----

✓ -Lote número 07: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-19 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 15; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m), colindando con el lote número 08, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 06. -----

✓ -Lote número 08: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "A" ubicada en la carrera 6A número 3-13 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6A; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 16; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m), colindando con la calle 3, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 06. -----

✓ -Lote número 09: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-54 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 01; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 10, y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con la calle 4ª. -----

✓ -Lote número 10: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-48 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m) colindando con el lote número 02; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 11 y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10,50m) colindando con el lote número 09. -----

✓ -Lote número 11: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacamayo Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-44 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). -----



HOJA No. 5 ESCRITURA No. (42).-----

135

Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 03, al sur con una extensión de seis metros (6m) colindando con la carrera 6, al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando

con el lote número 12 y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 10. -----

✓ -LOTE número 12: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacanío Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-36 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 04; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 13 y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 11. -----

✓ -LOTE número 13: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacanío Manzana "B" ubicado en la carrera 6A número 3-36 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 05; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 14 y el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 12. -----

✓ -LOTE número 14: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacanío Manzana "B" ubicado en la carrera 6A número 3-24 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 06; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con la carrera 6; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 15 y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m), colindando con el lote número 12. -----

✓ -LOTE número 15: Urbanización El Porvenir del Municipio de El Guacanío Manzana "B" ubicada en la carrera 6A número 3-24 con un total de sesenta y tres metros cuadrados (63m²). Queda determinado por los linderos particulares al Norte con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 07; al sur con una extensión de seis metros (6m), colindando con el lote número 08; al oriente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 16 y por el occidente con una extensión de diez punto cincuenta metros (10.50m) colindando con el lote número 13. -----

